

El Banco Nación lanza línea de créditos para Pymes con tasa bonificada al 27,9% y un plazo a 12 meses

10 febrero, 2020



El Banco Nación brindará una nueva línea de créditos para las Pymes con “tasas razonables” con el fin de llevar más alivio a la situación financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas para que puedan volver a crecer luego de cuatro años de recesión.

La medida, anunciada por el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, no exige requerimientos excepcionales a los de cualquier préstamo y tendrá una tasa bonificada del 27,9% anual. La entidad financiera más grande del país dispondrá un tramo de 10.000 millones de pesos para esta iniciativa.

Además, se financiará el 100% del proyecto con un monto máximo de \$5 millones y habrá un plazo de pago de 12 meses. Podrá utilizarse para la adquisición de materias primas, pago de salarios u otros gastos y ser cliente del banco no será excluyente: en el caso de los clientes integrales regirá la tasa del 27,9% en tanto que las empresas que no sean clientes de carácter integral, tendrán una tasa bonificada al 29,5%.

Kulfas resaltó que la iniciativa “apunta a resolver la situación crítica en la que se encuentran las Pymes, tras las políticas de ajuste del gobierno anterior, que llevó al cierre de casi 25.000 empresas”.

Junto al ministro participaron de la conferencia de prensa en Casa Rosada el director ejecutivo de la ANSeS, Alejandro Vanoli, la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont, y la cúpula del Banco Nación.

Fuente: Bae Negocios